

CONCURSO EUROPEO EN EL PALACIO DE CONGRESOS DE DIJON (Francia)

El 25 - 26 - 27 & 28 de octubre de 2025



Concours Européen de Danse
CND 2025 DIJON - FRANCE

CONCURSO EUROPEO DE DANZA 2025

DIJÓN 25 – 26 -27 Y 28 DE OCTUBRE DE 2025

Organizado por la C.N.D. DIJÓN-FRANCIA

Los Concursos Europeos están dirigidos a los candidatos que han obtenido el primer premio por unanimidad o con felicitaciones del jurado en el Concurso Nacional de un país asociado. El premio obtenido en el Concurso Nacional del país de residencia será el que se tomará en cuenta para la inscripción en el Concurso Europeo 2025.

CONCURSO EUROPEO NIVEL AVANZADO O SUPERIOR

- **Individual:** edad mínima 8 años - edad máxima 25 años
- **Dúo / Grupo:** edad mínima 8 años - edad máxima 25 años
- Todas las presentaciones deben ser en Avanzado o Superior.
- El concurso está abierto a todos los estilos y categorías, excepto en "Otros Estilos", donde las categorías preparatorias 1 y 2 en individuales y dúos no están permitidas, y en Clásico donde las categorías "Excelencias" y "EAT" no están permitidas.

CONCURSO EUROPEO PRE-PROFESIONAL

Solo individual:

- Estilos y categorías obligatorias:
 - **Clásico** (categoría Excelencia y EAT): Edad mínima 15 años - edad máxima: 25 años al 1 de enero del año del concurso.
 - **Contemporáneo** (categorías 4 y EAT): Edad mínima 16 años - edad máxima: 25 años al 1 de enero del año del concurso.

CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN

- Los profesores y alumnos deben ser miembros de la C.N.D. de uno de los países asociados y deben tener la tarjeta de membresía de su país de residencia, así como la convocatoria recibida del país organizador para poder entrar al teatro y participar en el concurso.
- **La inscripción será verificada con la tabla de los 1.er PREMIOS NACIONALES enviada por la sede nacional de su país.**
- **Las músicas de las variaciones libres solo serán enviadas por la sede nacional de su país.**
- **Los candidatos que cambien de escuela entre el concurso nacional de su país y el concurso europeo no serán aceptados en el concurso europeo.**

TARIFAS DE INSCRIPCIÓN:

- Individual : 35.00 € por persona
- Dúo : 40.00 € (20 € por persona)
- Grupo : 15.00 € por participante en el grupo

Inscripciones se realizarán exclusivamente en línea a través del sitio web Helloasso



a partir del 14 de junio y hasta que se agoten las plazas disponibles. El pago se realizará con tarjeta bancaria.

DESARROLLO DE LOS CONCURSOS

COMPETENCIA EUROPEA NIVEL AVANZADO O SUPERIOR

Para individuos, dúos y grupos de música clásica, jazz, contemporánea, hip-hop, tap, danza mundial, danza española, carácter, fusión/otros estilos (**en las categorías anteriores**):

- Presentación de la obra del concurso nacional que obtuvo un 1er premio por unanimidad o un 1er premio con felicitación del jurado.
- Cada candidato podrá participar con un máximo de dos apariciones en escenario.

CONCURSO EUROPEO NIVEL PREPROFESIONAL

Clásica y Contemporánea: presentación de la variación del concurso nacional de su país que obtuvo un 1er premio por unanimidad o un 1er premio con felicitación del jurado. Los niños y las niñas serán juzgados por separado.

Si en la primera aprobación los candidatos no obtienen un promedio mínimo de 16 no podrán presentar la variación impuesta.

Clásico: presentación de una segunda variación obligatoria que se aprenderá en vídeo
Esta variación impuesta se enviará dos meses antes del concurso a los candidatos.

Contemporáneo: presentación de una segunda variación obligatoria para aprender en vídeo
Esta variación impuesta se enviará dos meses antes del concurso a los candidatos.

REGLAS DE LA COMPETENCIA EUROPEA 2025

§	ELEMENTOS
1.	CATEGORÍAS
2.	AFILIACIÓN
3.	CONDICIONES DE INSCRIPCIÓN
4.	VARIACIONES
5.	DESCALIFICACIÓN Y PÉRDIDA DE PUNTOS
6.	VESTIMENTA OBLIGATORIA
7.	DISFRACES Y ACCESORIOS
8.	COREOGRAFÍAS
9.	FOTOS Y VÍDEOS
10.	PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

1. CATEGORÍA

1.1. DANZA CLÁSICA – VARIACIONES REQUERIDAS NIÑAS INDIVIDUALES

En medias puntas		En puntos	
Preparatoria 1	de 08 a 10 años	Primaria 2	de 11 a 13 años
Preparatoria 2	de 09 a 11 años	Medio 2	de 12 a 15 años
Primaria 1	de 11 a 13 años	Superior 2	de 14 años a 25 años
Medio 1	de 12 a 15 años	Excelencia	de 15 años a 25 años
Superior 1	de 14 años a 25 años	EAT	de 16 ans à 25 años

NIÑOS INDIVIDUALES

Preparatoria 1	de 08 à 10 años
Preparatoria 2	de 09 à 11 años
Primaria	de 11 à 13 años
Medio	de 12 à 15 años
Superior	de 15 ans à 25 años
Excelencia	de 15 ans à 25 años
EAT	de 16 ans à 25 años

Para la categoría Excelencia, los candidatos tienen la posibilidad de elegir variaciones de repertorio distintas a las de la memoria USB C.N.D. siempre que lo hayan bailado en su país de residencia y hayan sido seleccionados para el Concurso Europeo.

1. CATEGORÍA

1.1. DANZA CLÁSICA

DUETOS VARIACIÓN LIBRE

Preparatoria (en ½ puntos)	de 8 à 11 años	Duración : de 1'00 à 1'30
Categoría 1 (sobre ½ puntos o puntos a tu elección)	de 11 à 14 años	Duración : de 1'30 à 2'00
Categoría 2 (sobre ½ puntos o puntos a tu elección)	de 13 à 17 años	Duración : de 1'30 à 2'30
Categoría 3 (sobre ½ puntos o puntos a tu elección)	de 15 à 25 años	Duración : de 1'30 à 2'30
Catégorie EAT (Entrenamiento DE o entrenamiento de bailarina para ambos participantes)	A partir de 16 años	Duración : de 1'30 à 2'30

“PAS DE 2” DEL REPERTORIO (solo refrain, en punta): inscripciones a partir de 15 años, niñas y niños - categoría EAT, formación D.E o formación de bailarina a partir de 16 años.

GRUPOS DE VARIACIÓN LIBRE

Preparatoria (en ½ puntos)	de 8 à 11 años	Duración : de 1'30 à 2'00
Categoría 1 (sobre ½ puntos o puntos a tu elección)	de 11 à 14 años	Duración : de 1'30 à 3'00
Categoría 2 (sobre ½ puntos o puntos a tu elección)	de 13 à 17 años	Duración : de 1'30 à 3'00
Categoría 3 (sobre ½ puntos o puntos a tu elección)	de 15 à 25 años	Duración : de 1'30 à 3'00
No hay categoría EAT para grupos. Un titular de EAT o en formación no puede bailar en grupo.		

1. CATEGORÍA

1.2. JAZZ/JAZZ MODERNO - CONTEMPORÁNEO - HIP HOP - PERSONAJE - DANZA ESPAÑOLA - TAP - DANZA MUNDIAL - OTROS ESTILOS

INDIVIDUOS

CATEGORÍA	EDAD	TIEMPO	STYLE	TIPO DE VARIACIÓN
Preparatoria 1J (en la memoria USB preparatoria A)	De 08 à 10 años	1'00 mn	JAZZ/JAZZ MODERNO	Variación impuesta
Preparatoria 2J (en la memoria USB preparatoria B)	De 09 à 11 años	1'00 mn	JAZZ/JAZZ MODERNO	Variación impuesta
Preparatoria 1C (en la memoria USB preparatoria C)	De 08 à 10 años	1'00 mn	CONTEMPORÁNEO	Variación impuesta
Preparatoria 2C (en la memoria USB preparatoria D)	De 09 à 11 años	1'00 mn	CONTEMPORÁNEO	Variación impuesta
Preparatorio	De 8 à 10 años	1'00 mn	HIP HOP	Variación impuesta
Preparatorio	De 8 à 10 años	1'00 mn	PERSONAJE - DANZA ESPAÑOLA – DANZA MUNDIAL - DE TAP – OTROS ESTILOS	Variación libre NO AUTORIZADO
Categoría 1	De 11 à 13 años	1'00 à 1'15	JAZZ/JAZZ MODERNO - CONTEMPORÁNEO - HIP HOP	Variación impuesta
			PERSONAJE - DANZA ESPAÑOLA – DANZA MUNDIAL – DE TAP – OTROS ESTILOS	Variación libre NO AUTORIZADO
Categoría 2	De 12 à 15 años	1'30 à 1'30	JAZZ/JAZZ MODERNO – CONTEMPORÁNEO	Variación impuesta
			HIP HOP - PERSONAJE - DANZA ESPAÑOLA - TAP - DANZA MUNDIAL – OTROS ESTILOS	Variación libre NO AUTORIZADO
Categoría 3	De 15 à 17 años	1'30 à 1'45	TODOS LOS ESTILOS	Variación libre
Categoría 4 Categoría EAT	De 16 à 25 años	1'30 à 2'00	TODOS LOS ESTILOS	Variación libre

1. CATEGORÍA

1.2. JAZZ/JAZZ MODERNO - CONTEMPORÁNEO - HIP HOP - PERSONAJE - DANZA ESPAÑOLA - TAP - DANZA MUNDIAL - OTROS ESTILOS

DUETOS VARIACIÓN LIBRE

Preparatorio	de 8 à 11 años	Duración : de 1'00 à 1'30
Categoría 1	de 11 à 14 años	Duración : de 1'30 à 2'00
Categoría 2	de 13 à 17 años	Duración : de 1'30 à 2'30
Categoría 3	de 15 à 25 años	Duración : de 1'30 à 2'30
Catégorie EAT (Formación DE o formación de bailarina para ambos. participantes requeridos)	De 16 à 25 años	Duración : de 1'30 à 2'30

GRUPOS DE VARIACIÓN LIBRE

Preparatorio	de 8 à 11 años	Duración : de 1'30 à 2'00
Categoría 1	de 11 à 14 años	Duración : de 1'30 à 3'00
Categoría 2	de 13 à 17 años	Duración : de 1'30 à 3'00
Categoría 3	de 15 à 25 años	Duración : de 1'30 à 3'00
No hay categoría EAT para grupos. Un titular de EAT o en formación no puede bailar en grupo.		

2. AFILIACIÓN

- Membresía de la C.N.D. Es obligatorio para el profesor y los alumnos.
- La dirección de afiliación es la de la escuela de danza y para los candidatos independientes la de su domicilio.

3. INSCRIPCIÓN

- El candidato que se presente al **Concurso Europeo Avanzado o Superior** deberá tener 8 años el 1 de enero del año del Concurso Nacional y un máximo de 25 años el 1 de enero del mismo año.

Para grupos, cada alumno del grupo deberá tener la edad mínima o máxima de la categoría al 1 de enero del año de la Competencia Nacional.

El candidato que solicita el **Concurso Europeo Preprofesional** (solo individual)

- **Clásico** (categoría Excelencia y EAT) Edad mínima 15 años - edad máxima: 25 años el 1 de enero del año de la competición
- **Contemporáneo** (categorías 4 y EAT) Edad mínima 16 años - edad máxima: 25 años el 1 de enero del año del concurso

No se aceptarán excepciones de edad.

- Inscripción al Concurso Europeo C.N.D. implica la aceptación incondicional del presente Reglamento bajo pena de exclusión y sin reembolso.

4. VARIACIONES

COMPETENCIA EUROPEA AVANZADA O SUPERIOR

Las coreografías (individuales, dúo o grupo) y los participantes (individuales, dúo o grupo) presentados en el Concurso Nacional serán estrictamente los mismos en el Concurso Europeo bajo pena de descalificación.

Un grupo puede estar formado por 3 a 15 alumnos (incluidos los músicos si están en el escenario).

Ejemplo: un bailarín y un músico en escena deben registrarse como dúo.

En caso de ausencia justificada y grave de un integrante de un grupo o dúo entre las Competiciones Nacionales y la Competición Europea, **no será sustituido y se requerirá certificado médico el día de la competición.**

COMPETENCIA EUROPEA PREPROFESIONAL

Las coreografías (individuales) presentadas en el Concurso Nacional serán estrictamente las mismas que en el Concurso Europeo bajo pena de descalificación.



Un candidato (AVANZADO o SUPERIOR o PREPROFESIONAL) sólo tendrá derecho a un máximo de dos apariciones físicas en el escenario del Concurso Europeo.

En todas las categorías Individuales, un candidato sólo tendrá derecho a un pasaje del mismo estilo excepto en PREPROFESIONAL

5.1 Motivos de descalificación del candidato:

- Incumplimiento de la normativa
- Exceder la duración de las variaciones (tiempo desde el inicio de la actuación hasta su final ya sea bailada, cantada, recitada con o sin música)
- Superar el número de candidatos autorizados en grupos
- Falta de respeto hacia los miembros del jurado, observadores, organizadores y supervisores.
- Candidatos sorprendidos bajo la influencia de productos dopantes o alcohol.

5.25.2 Motivos que pueden provocar la pérdida de puntos:

- Incumplimiento de la variación impuesta
- Cualquier outfit o peinado que no cumpla con los outfits requeridos
- Mala edición o grabación de música.

Cada candidato individual, dúo o grupo deberá producir una grabación musical de alta calidad en soporte digital (sin comprimir). Los cortes deben realizarse al final de una frase musical. Una mala edición o grabación puede penalizar a los candidatos.

6. VESTIMENTA OBLIGATORIA

Indumentaria requerida para las variaciones impuestas en la categoría Clásico Individual:

- Niña : **leotardo** de color claro, posiblemente con solo una falda corta, medias claras
(prohibido: leotardo negro, azul marino, marrón oscuro, gris oscuro; falda de velo estilo imperio ver carta de colores C.N.D. en la memoria USB)
- Niño : **Medias grises o blancas, camiseta** *(prohibido: medias negras)* – Uso obligatorio de faja a partir de la categoría Primaria
- *Peinado para niñas: Moño*
- Repertorio : **Se requiere disfraz**

Indumentaria requerida para las variaciones impuestas en la categoría Individual Modern-Jazz/Contemporáneo/Hip Hop:

Shorty negro + top ajustado de color brillante o claro

Mono corto o leotardo de color brillante o claro *(prohibido: color oscuro)*

Peinado : Cabello atado en una cola baja o trenza o moño **(para todas las variaciones requeridas y todos los estilos)**

Modern-Jazz : botines y pedales autorizados

Hip Hop : zapatillas limpias

Contemporáneo : pies descalzos **o calcetines** (se permiten pedales)

☛ ***Los candidatos deberán presentarse vestidos de escenario durante la ceremonia de premiación.***

7. DISFRACES Y ACCESORIOS

Se aceptan disfraces y accesorios para todos los estilos presentados (excepto variaciones impuestas - ver artículo 6)

El tiempo necesario para la instalación de los accesorios se computará en la duración del servicio y la instalación realizada por los propios candidatos.

No se aceptan decoraciones.

Quedan excluidos los accesorios que sean voluminosos, tóxicos o que no cumplan las normas básicas y estándares de seguridad.

Todos los productos como talco, purpurina, polvos o productos similares, así como el humo y el hielo seco, están prohibidos (pueden molestar a los siguientes candidatos en el escenario) y dan lugar a la descalificación.

Las coreografías de las **variaciones obligatorias** están reservadas exclusivamente para los concursos de la C.N.D. Está prohibido utilizar estas variaciones en otros concursos.

Los presidentes que asistan a la presentación de una de estas variantes durante una competencia fuera de la C.N.D. están obligados a informar de la ilegalidad de la situación a los organizadores y al jurado.

El uso de toda o parte de una variación en una interpretación por parte de un profesor miembro del

C.N.D. deberá ser presentado ante la Comisión de Competencia y ante la Sede Nacional de la C.N.D. Francia mediante solicitud escrita.

Para todas las **variaciones no impuestas**, incluidas las variaciones del repertorio, es imprescindible indicar el coreógrafo y la versión elegida, adjuntando la autorización del coreógrafo o de sus titulares de derechos si es necesario (adjunte también y especialmente una copia de la solicitud en caso de no respuesta).

Está estrictamente prohibido mezclar versiones diferentes.

El(los) candidato(s) o su representante legal serán responsables de cualquier daño directo o indirecto por el uso de una coreografía sin la autorización del coreógrafo o sus beneficiarios.

9. FOTOS Y VÍDEOS

Está estrictamente prohibido disparar, grabar vídeos y fotografías.

Sólo personas o empresas acreditadas por la C.N.D. están permitidos.

Quien no cuente con la acreditación será excluido de la sala y podrá ser procesado.

Los concursantes no tienen derechos sobre las tomas, televisión, vídeos, fotografías u otros tomados durante la Competición Europea y su preparación.

10. PUNTUACIÓN Y CLASIFICACIÓN

Las decisiones del jurado son inapelables.

PREMIOS OTORGADOS EN EL CONCURSO EUROPEO:

- Se asignará una puntuación sobre 20 puntos a cada candidato individual, dúo y grupo.
- Los tres ganadores de cada disciplina y categoría serán premiados.
- En cada categoría y disciplina, **solo se otorgará un primer, segundo y tercer premio, salvo en caso de empate.**

